COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS

"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE / Telefax: 2205 181

INFORME ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

A nombre de la institución quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de ustedes de manera especial a los señores miembros del Directorio por el respaldo desinteresado a la empresa y mi persona.

Expongo ante ustedes la labor desplegada durante mi permanencia al frente de la institución para ello he tenido que afrontar diversas dificultades, las cuales no ha sido un obstáculo para avanzar, hemos trabajado día tras día sin ver horarios ni días feriados solo se ha querido sacar en adelante nuestra institución.

a. Sobre la línea telefónica de Tulcán

Se resolvió en sesión de directorio de fecha 18 de Marzo del 2015, suspender la línea telefónica de Tulcán. Se estaba pagando la base de 13,45.

b. Sobre el Sr. Osman Ceballos Representante de Colombia

Se lo ha estado tratando de localizar al Sr, pero nadie daba razón por tal motivo se resolvió cambiar de Representante, en sesión de directorio del 15 de Septiembre del 2014 en vista de no encontrarlo por ningún medio se hizo todos los trámites correspondientes como es la revocatoria el aviso a la notaria, actuarme el representante es el Sr. JOVANI CHAGUA MUESES.

c. Sobre PPS del Perú

Debo indicar que al momento ya se tiene elaborada toda la papelería. Nos toca hacer un alcance para los vehículos que quieran sumarse al PPS del Perú

d. Ficha ambiental de la compañía

Se da a conocer que llego una notificación del Ministerio del Medio Ambiente en la cual nos manifiestan que se debe tener una Ficha Ambiental de la Compañía. Se nos invitó a una capacitación en la Universidad estatal en la cual manifiestan que se debe tener una ficha de la compañía. Y se tiene un plazo de 30 días para registrarse en el sistema y así seguir con el proceso que el sistema mismo va dando, de igual manera toca depositar el valor de 180 y si no termina la ficha en el plazo establecido, toca volver a empezar desde cero y volver a depositar el dinero.

Se tuvo la visita de un Ing. Experto en el tema en cual cobra mil dorares por dicha ficha. Y se contrató los servicios de la Ing. María Fernanda Morrillo por el valor de $800 USD y

ella paga el valor de los 180USD y el tiempo depende del técnico que se asigne del ministerio y dicha ficha está terminada y esta cancelado el valor en su totalidad.
De igual manera al cumplirse un año de la aprobación de la ficha ambiental de la lubricadora toco emitir un informe, con este ellos verifican si se está cumpliendo con el plan de manejo, toco colocar señaléticas, y anexar fotografías a dicho informe y este nos lo dio elaborando la Ing. María Fernanda Morillo y dicho informe fue aprobado.

e. CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

El trámite para cambiar el objeto social lo estaba realizando el Ing. Fernando Coral, pero se decide realizarlo con el Dr. Enríquez por el precio más económico.
En sesión de Directorio del 11 de junio del 2014 se resolvió realizar la renovación inmediata de los estatutos y de igual manera solicitar una fecha para la revisión de toda la flota vehicular.
En sesión de ***Junta General Extraordinaria del 23 de Agosto del 2014*** *se aprobó y se reforma los estatutos de la compañía, no asistieron todos los accionistas por lo cual toco buscarles de casa en casa o ver las maneras posibles para que nos ayuden con la firma en el acta porque si no teníamos las firmas de todos los socios no se podía realizar el trámite.Con fecha 25 de Agosto del 2014 se ha venido trabajando conjuntamente con el Dr. A pesar de cambios en el proceso se ha ido avanzando y poder obtener el cambio del objeto social.*
Se les solicito a los socios copia de cedula y papeleta de votación actualizada y toco llamarles ya que en muchos casos no se acercan a actualizar sus carpetas y porque fue un requerimiento del doctor
Con Fecha 5 de Enero nos emiten el informe Favorable de la Agencia Nacional de Transito, para REFORME SU ESTATUTOS EN LO RELACIONADO AL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL, de acuerdo a algunas observaciones y disposiciones.
Con fecha ***28 de Enero del 2015 queda registrado los estatutos*** *en el registro de la propiedad de la ciudad de Tulcán, luego de ello viaje a la ciudad de quito para poder ingresar a la Súper Intendencia de Compañías para su respectivo tramite. Y con fecha 26 de febrero nos emite la notificación la súper Intendencia de compañías.*
Y el cambio ya se dio actualmente la compañía solo consta con un objeto social.

f. ASOCIACION DE TRASPORTE PESADO

En las diferente sesiones de la asociación se ha venido tratando sobre la problemática del paso directo a donde ha existido criterios divididos por parte de cada uno de los representantes de las filiales, en una sesión de la asociación se resolvió de que se consulte a las bases sobre este particular, yo hablo llamado a sesión de directorio y se resolvió no al paso directo y apoyar cualquier medida de hecho que se planifique la asociación.
En sesión del 19 de Marzo del 2015, se resolvió entregar un pliego de peticiones de lo siguiente:

1. *Se declare en emergencia el transporte Pesado del Carchi*
2. *El arroz que se va importar hasta Colombia se lo realice por vía terrestre y se nos ayude con ese transporte.*
3. *Sobre el cemento Chimborazo de igual manera que se nos dé una parte para transportar dentro del país.*
4. *Sobre el paso directo que se ha conversado con los transportistas de Nariño y en un acuerdo de hermandad se ha resuelto cada cual trabajar en su país.*
5. *Sobre las salva guardias que no estamos de acuerdo ya que nos afecta a todos los Ecuatorianos.*

Esta petición se la entregará el día que venga el presidente de la Republica al Carchi y así mismo el día viernes 20 de Mazo del 2015 a las 11.oo se izó la entrega del pliego de peticiones al gobernador de la provincia del Carchi. Debo hacer conocer la marcha que estaba prevista a las 9 de la mañana se resolvió no realizarla en vista de que un día a otro hubo la convocatoria para dicha marcha y esta marcha iba a tener un fracaso se resolvió convocar a una sesión ampliada para organizar una marcha por lo menos con 8 días de anticipación para demostrar al señor presidente de que si estamos aquí organizados y el transporte pesado se ha ido abajo.

g. RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACIÓN

Sobre la renovación del permiso de operación debo manifestar de que hable con la Ing. Yadira Pozo directora encargada de la agencia Nacional de Transito en el mes de Noviembre, le había hecho conocer sobre el inconveniente de cambio del objeto social y le había pedido de la manera mas comedida si nos podía ayudar revisando la documentación de la compañía para sí adelantar la renovación del permiso de operación.

Y al momento que se ingresa la carpeta se suspenden todos los trámites. La Renovación del Permiso de Operación esta con fecha 18/03/2015

Quedad con cupos pendientes: Sr. Bolívar Arévalo, Sr. Julio Fueltala, Sr. Estuardo Guerra

h. Sobre el Programa de Navidad

Gracias a la colaboración de los compañeros fue posible realizar el programa de navidad. En el informe económico hare conocer la colaboración y los gastos existidos.

g. Sobre la lubricadora

Debo de manifestar de los últimos meses del 2014, hemos tenido una gran afluencia de accionistas y particulares a donde.

Así mismo los señores trabajadores el Sr. Cesar Irua por estar afiliado al seguro campesino no se le a podido hacer el contratado de trabajo, pero en la próxima semana se le realizara el contrato de trabajo y la afiliación al IESS y con el Sr. PEDRO Gavilanes es Colombia por lo tanto hay que cumplir con unos requisitos para poder hacer el

contrato de trabajo y poder afiliarlo al IESS. Así mismo la Sra. Tatiana Nazate nos está colaborando cuando existe mayor afluencia de vehículos y se le está reconociendo de acuerdo a su trabajo.

h. Sobre el Sistema Contable

En sesión de directorio había propuesto que se compre un sistema contable para que se facilite y haya un mejor control sobre los insumos de la lubricadora, después de un amplio análisis de la sesión de directorio se resolvió adquirir dicho sistema nos vendió el Ing. Gay Torres el costo es de 600 más IVA.

Al momento debo manifestar de que el sistema a sido muy bueno no hemos tenido ningún inconveniente

i. Sobre la denuncia del Sr. Vela

A consecuencia de eso el Ministerio del Medio Ambiente nos exigió que hagamos una trampa de lodos, esta terminad en su totalidad, así mismo debo indicar de que los gestores calificados para el lodo y filtros no hemos podido contratar ya que se está viendo la posibilidad de unirse las lubricadoras para buscar un gestor que venga a prestar los servicio ya que el costo es bastante elevado y no estaríamos en posibilidad de contratar solos.

Sobre el aceite quemado no está retirando OXIVIDA hoy nos piden que entreguemos un documento donde conste el destino del aceite ya que oxivida solo nos entrega un documento en donde indican que ellos hacen solo el transporte.

j. Vacaciones Srta. Secretaria

Se remplazó con la Srta. Tatiana Pizanan por el lapso de un mes. Del 12 de Febrero al 11 de MARZO.

k. Agencia Nacional de transito

De los vehículos del año 2010 hacia abajo, se necesita la certificación de que el modelo ya no está en producción emitido por el representante legal de la marca en el Ecuador. Y un documento en el que indique que la marca y la serie de ese vehículo es homologado.

Atentamente,

Sr. Manuel Merlo
GERENTE GENERAL